

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio y apoyo a la modernización del Registro Público de la Propiedad del Estado de Hidalgo, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA OPERACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y APOYO A LA MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE CELEBRA LA FEDERACION POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA REPRESENTADA POR SU TITULAR SERGIO ALEJANDRO GARCIA DE ALBA ZEPEDA Y POR EL C. ALEJANDRO N. GOMEZ STROZZI, SUBSECRETARIO DE NORMATIVIDAD, INVERSION EXTRANJERA Y PRACTICAS COMERCIALES INTERNACIONALES, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL ESTADO", REPRESENTADO POR LOS C.C. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y JOSE FRANCISCO OLVERA RUIZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, CONFORME A LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, publicado el 30 de mayo de 2001, dentro de sus objetivos rectores para elevar y extender la competitividad del Estado señalan como estrategia para crear infraestructura y servicios públicos de calidad, el continuar con la modernización de los registros públicos de la propiedad y de comercio y buscar el intercambio interinstitucional de información;

Que el Plan Nacional de Desarrollo establece la realización de un esfuerzo continuo para hacer que los procesos sean cada vez más eficaces y apegados a las demandas de la sociedad, así como buscar su modernización para ser más rápidos, eficientes y accesibles a la ciudadanía, mediante el uso de la tecnología de Internet y las telecomunicaciones;

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 determina dentro de sus Políticas Públicas, que el Gobierno del Estado impulsará la modernización y el mejoramiento en la eficiencia y eficacia de los servicios de la administración.

Que en términos de lo dispuesto por la Legislación Federal, la operación del Registro Público de Comercio está a cargo de la Secretaría de Economía y de las autoridades responsables del Registro Público de la Propiedad en los estados y en el Distrito Federal, en los términos señalados por el Código de Comercio y de los convenios de coordinación que se suscriban conforme a lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Que de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a "LA SECRETARIA" promover y apoyar el adecuado funcionamiento de los registros públicos locales;

Que con fecha 8 de noviembre del 2002, "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" suscribieron un Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del 2002;

Que en cumplimiento a lo previsto por dicho Convenio, "LA SECRETARIA" ha proporcionado a "EL ESTADO" el equipo de cómputo y de telecomunicaciones indispensables para la prestación del servicio del Registro Público de Comercio, licitó y contrató los servicios de captura del acervo histórico y ha impartido cursos de capacitación al personal encargado de dar el servicio registral mercantil, asimismo ha proporcionado asistencia jurídica y técnica especializada para la operación del Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER);

Que en cumplimiento al Código de Comercio y al Reglamento del Registro Público de Comercio, "EL ESTADO" inició operaciones con dicho Sistema y "LA SECRETARIA" ha expedido las habilitaciones y certificados correspondientes, para que el personal de las oficinas registrales lleve a cabo las inscripciones de los actos jurídicos mercantiles al SIGER y a la base de datos estatal y su replicación a la Base de Datos Central mediante la generación de firma electrónica;

Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" consideran importante aprovechar esta instancia de coordinación a fin de acordar lo conducente a costos registrales y aranceles notariales en los términos previstos por la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado;

Que "EL ESTADO" luego de analizar el SIGER en su desarrollo de Registro Público de la Propiedad a cargo de "LA SECRETARIA", ha decidido contar con el mismo para implementar su operación en el Registro Público de la Propiedad bajo su responsabilidad, por lo que requiere de los programas informáticos correspondientes a los actos en materia inmobiliaria;

Que "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" consideran prioritario consolidar la instrumentación y aplicación del contenido de las disposiciones del Capítulo II del Título Segundo del Libro Primero del Código de Comercio en materia de Registro Público de Comercio y de su Reglamento, así como extender el marco de aplicación al ámbito inmobiliario, por lo que han decidido celebrar el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I.- De "LA SECRETARIA":

1. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2o. fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia del Ejecutivo Federal, con las atribuciones que le confiere el artículo 34 fracción XIV del propio ordenamiento legal.

2. Que en cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 del Código de Comercio y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en ejercicio de las atribuciones que le otorgan las disposiciones jurídicas que regulan su actuación, es su interés coordinarse con "EL ESTADO" para continuar con la operación del Registro Público de Comercio y apoyar en la modernización del Registro Público de la Propiedad en la entidad federativa;

3. Que el Lic. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, Secretario de Economía, y el Lic. Alejandro N. Gómez Strozzi, Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, cuentan con las facultades necesarias para la celebración y cumplimiento del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

4. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Hipódromo Condesa, México, Distrito Federal, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc.

II.- De "EL ESTADO":

1. Que continuará operando el Registro Público de Comercio en el Estado de Hidalgo a través del SIGER, con una base de datos estatal interconectada a sus oficinas distritales y la base de datos central de "LA SECRETARIA".

2. Que para continuar con la operación de sus oficinas registrales, considera conveniente conservar la coordinación que tiene con "LA SECRETARIA" en términos de lo dispuesto por los artículos 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 18 del Código de Comercio y ampliarla en el ámbito del Registro Público de la Propiedad a efecto de impulsar la modernización de ambas instituciones.

3. Que el Lic. Miguel Angel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado y el Lic. Francisco Olvera Ruiz, Secretario de Gobierno, cuentan con las facultades necesarias para la celebración y cumplimiento del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 61 y 71 fracción XLI de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en relación con los artículos 2, 3, 7, 9, 13 y 24 fracciones VIII y XXII; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

4. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en Plaza Juárez sin número, colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

III.- De "LAS PARTES":

Que dada la importancia que reviste para los gobiernos federal y estatal el Registro Público de Comercio y el Registro Público de la Propiedad, han decidido continuar esforzándose de manera coordinada para lograr la operación más eficaz de dicho Registro en las oficinas designadas por "EL ESTADO" en los términos del presente Convenio.

En virtud de lo anterior, "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO", con fundamento en los artículos 25, 26 y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 del Código de Comercio, 4 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; y 1, 61 y 71 fracción XLI de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en relación con los artículos 2, 3, 7, 9, 13 y 24 fracciones VIII y XII; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, otorgan el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es coordinarse para la operación del Registro Público de Comercio en los términos que establece el Libro Primero, Título Segundo, Capítulo II del Código de Comercio, conforme a lo establecido por el artículo 18 de dicho ordenamiento, a efecto de conservar y fortalecer las acciones en esta materia y lograr un servicio moderno, oportuno y eficiente, así como extender el marco de colaboración al ámbito del Registro Público de la Propiedad.

SEGUNDA.- “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO” consideran particularmente prioritario que sus esfuerzos estén encaminados a:

I.- Hacer más ágil el procedimiento y eficientar la atención de las consultas efectuadas a las oficinas del Registro Público de Comercio;

II.- Establecer un programa de capacitación continua para el personal jurídico e informático que labora en las oficinas del Registro Público de Comercio;

III.- Mantener actualizado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina, que existan en el Estado de Hidalgo;

IV.- Difundir entre el público usuario las características y procedimientos de utilización del Sistema Integral de Gestión Registral “SIGER”;

V.- Mantener activo el enlace digital de telecomunicación entre la base de datos central de LA SECRETARIA y la base de datos de la capital de “EL ESTADO”, así como de ésta con el resto de las oficinas de registro;

VI.- La modernización del Registro Público de la Propiedad;

VII.- Las demás acciones que sean necesarias para operar de manera más eficiente el Registro Público de Comercio, así como el Registro Público de la Propiedad.

TERCERA.- “EL ESTADO” conviene en mantener la base de datos estatal en su capital actualizada con la información que diariamente le proporcionen las oficinas del Registro Público de Comercio y mantener su interconexión a dicha oficina estatal, información que a su vez replicará diariamente a la base de datos central de “LA SECRETARIA” en términos de lo establecido en el artículo 20 del Código de Comercio y su Reglamento.

CUARTA.- Para efecto del artículo 23 del Código de Comercio, como anexo del presente Convenio se señala el listado de oficinas del Registro Público de la Propiedad en “EL ESTADO” y la circunscripción territorial que abarcan cada una de ellas, en las cuales se presta el servicio del Registro Público de Comercio en el Estado de Hidalgo.

QUINTA.- Para efecto del presente Convenio y en términos del artículo 20 bis del Código de Comercio, se consideran responsables de la operación del Registro Público de Comercio: en “EL ESTADO”,

1. El Secretario de Gobierno, en términos del artículo 24 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

2. El Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Hidalgo conforme al artículo 20 bis del Código de Comercio y 36 del Reglamento del Registro Público de Comercio.

SEXTA.- Para el seguimiento de los compromisos que se establecen en el presente Convenio, se contará con un Comité Ejecutivo encargado de vigilar que el desarrollo de las acciones de las partes se realice con apego a la normatividad aplicable.

SEPTIMA.- El Comité Ejecutivo constituido para ejecutar la operación del Registro Público de Comercio en el Estado de Hidalgo, estará integrado:

1. Por “LA SECRETARIA”:

a) Un representante propietario, que será el Director General de Normatividad Mercantil.

b) Un representante suplente, a cargo del Director de Coordinación del Registro Público de Comercio o el Director del Sistema Integral de Gestión Registral, de manera indistinta.

2. Por “EL ESTADO”:

a) Un representante propietario, que será el Secretario de Gobierno, y

b) Un representante suplente, que será el Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Hidalgo.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio, corresponde a “LA SECRETARIA”:

1. Mantener activo el servicio de enlace de comunicación entre la base de datos central y la base de datos estatal;

2. Continuar proporcionando la asistencia y asesoría técnica y jurídica necesaria para el personal responsable de la operación del Registro Público de Comercio en “EL ESTADO”;

3. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en términos del presente Convenio el programa de capacitación anual para el personal de las oficinas registrales;
4. Dar seguimiento a la expedición de los certificados digitales, a su cancelación en los casos en que proceda y control de los medios de identificación que utilicen las personas autorizadas para firmar electrónicamente la información relacionada con el Registro Público de Comercio;
5. Proporcionar a "EL ESTADO" la versión actualizada del SIGER así como los elementos técnicos informáticos para su adecuada operación en el Registro Público de Comercio;
6. Proporcionar a "EL ESTADO" la versión actualizada de los programas informáticos correspondientes a los actos en materia de propiedad, para que éste los utilice de acuerdo a sus necesidades de operación registral en esta materia;
7. Expedir las habilitaciones para los responsables de oficina o registradores que designe "EL ESTADO" y que cumplan con los requisitos del Reglamento del Registro Público de Comercio;
8. Mantener actualizado con la información del Estado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina;
9. Llevar a cabo de manera permanente visitas de supervisión en las oficinas registrales de "EL ESTADO" para verificar la adecuada operación del Registro Público de Comercio;
10. Continuar de acuerdo a sus posibilidades con el mantenimiento al equipo informático proporcionado a "EL ESTADO" para la operación del SIGER en su ámbito mercantil;
11. Proporcionar a "EL ESTADO", de acuerdo a sus posibilidades y a los mecanismos que esta misma establezca, el servicio y equipo para el adecuado funcionamiento del Registro Público de Comercio en cumplimiento de los compromisos que contrae en virtud del presente Convenio;
12. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en el presente Convenio los criterios y acciones que habrán de promover ante las instancias competentes para cumplir con los objetivos que en materia de costos registrales y aranceles notariales establece la Ley de Transparencia y de Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado;
13. Apoyar a "EL ESTADO" en el proceso de reformas a su marco normativo en materia de Modernización del Registro Público de la Propiedad, y
14. Las demás acciones que sean necesarias para operar de manera más eficiente el Registro Público de Comercio y el Registro Público de la Propiedad, conforme a la normatividad aplicable.

NOVENA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio, corresponde a "EL ESTADO":

1. A través del servicio de enlace de comunicación que existe entre la base de datos central y la base de datos estatal seguir el proceso de replicación a que se refiere el artículo 16 del Reglamento del Registro Público de Comercio;
2. Dar las facilidades necesarias al personal responsable de la operación del Registro Público de Comercio en "EL ESTADO", para recibir la asistencia y asesoría técnica y jurídica proporcionada por "LA SECRETARIA";
3. Proponer ante el Comité Ejecutivo constituido en términos del presente Convenio el programa de capacitación anual para el personal de las oficinas registrales;
4. Contar con el personal que cumpla con los requisitos señalados por el artículo 36 del Reglamento del Registro Público de Comercio e informar a "LA SECRETARIA" sobre cualquier modificación que implique la sustitución o reemplazo de dicho personal para mantener actualizado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina, así como proceder a la revocación las firmas electrónicas relacionadas con el Registro Público de Comercio;
5. Proporcionar a "LA SECRETARIA" la documentación a que se refiere el Reglamento del Registro Público de Comercio para que mantenga actualizado el Padrón Nacional de Responsables de Oficina del Registro Público de Comercio que correspondan a la entidad;
6. Cerciorarse de que la operación en las oficinas registrales es con la versión del SIGER proporcionada por "LA SECRETARIA" en términos del artículo 20 del Código de Comercio y utilizar dicho sistema para el Registro Público de la Propiedad;
7. Respecto de los programas informáticos que le proporcione "LA SECRETARIA" en materia de propiedad:
 - a) Proporcionar a "LA SECRETARIA" copia de los programas informáticos cuando le sean solicitados.
 - b) Verificar que las personas físicas o morales que tengan acceso a dichos programas informáticos, firmen un acuerdo de confidencialidad ante "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO", en el que se comprometen a no divulgar, distribuir información, ni conservar copia de la información relacionada con dichos programas;

8. Verificar que en la oficina registral los responsables de oficina habilitados por "LA SECRETARIA" den uso correcto a los certificados digitales que se les generen para la operación del SIGER;

9. Proporcionar al personal de "LA SECRETARIA" todas las facilidades que requieran para supervisar en las oficinas registrales la adecuada operación del Registro Público de Comercio, en términos de lo dispuesto en el artículo 20 bis fracción VI del Código de Comercio;

10. Conservar en buen estado y usar para los fines que le fue proporcionado por "LA SECRETARIA" el equipo de cómputo y contar con personal informático necesario para su operación, así como hacerse cargo del mantenimiento oportuno a dicho equipo informático proporcionado para la operación del SIGER en su ámbito inmobiliario;

11. Promover ante las instancias competentes las reformas necesarias a su marco normativo en materia de modernización del Registro Público de la Propiedad, y

12. Cumplir las demás disposiciones que se deriven de la normatividad aplicable a la operación del Registro Público de Comercio.

DECIMA.- El presente Convenio es de cumplimiento obligatorio para las partes, las cuales podrán darlo por terminado mediante aviso por escrito que, con ciento veinte días hábiles de anticipación, haga llegar a su contraparte. En este caso, las partes tomarán las medidas necesarias para evitar los perjuicios que se pudieren llegar a causar con dicha terminación. La declaratoria de terminación se publicará en el órgano de difusión oficial de "EL ESTADO" y en el Diario Oficial de la Federación dentro de los 30 días siguientes a su notificación y surtirá efectos al día siguiente de su publicación en este último.

DECIMOPRIMERA.- En cuanto a los compromisos adquiridos por las partes, el convenio tendrá una vigencia indefinida.

DECIMOSEGUNDA.- El personal de cada una de las partes que intervenga en la operación del Registro Público de Comercio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra parte, a la que en ningún caso se considerará como patrón sustituto.

DECIMOTERCERA.- Las partes manifiestan su conformidad para que, en caso de duda o controversia sobre la aplicación, interpretación, formalización y cumplimiento del presente Convenio, éstas se resuelvan de común acuerdo entre ellas.

DECIMOCUARTA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y se podrá revisar, adicionar o modificar de común acuerdo por las partes, debiendo constar por escrito las adiciones o modificaciones correspondientes.

DECIMOQUINTA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "EL ESTADO".

Para constancia y validez de este instrumento, lo firman quienes en él intervienen, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil seis.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales, **Alejandro N. Gómez Strozzi**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador, **Miguel Angel Osorio Chong**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **José Francisco Olvera Ruiz**.- Rúbrica.

ANEXO 1 DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA LA OPERACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO Y APOYO A LA MODERNIZACION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

OFICINAS DISTRITALES

DISTRITO	MUNICIPIOS QUE COMPRENDE	DIRECCION DE OFICINA
ACTOPAN	ACTOPAN, EL ARENAL, SAN SALVADOR, SANTIAGO DE ANAYA, SAN AGUSTIN TLAXIACA Y FCO. I. MADERO Y SAN SALVADOR	Plaza Juárez No. 5 altos, Col. Centro
APAN	APAN, ALMOLOYA, EMILIANO ZAPATA, TEPEAPULCO Y TLANALAPA	Lauro L. Méndez Ote. No. 10, Col. Centro
ATOTONILCO EL GRANDE	ATOTONILCO EL GRANDE, HUASCA DE OCAMPO, OMITLAN DE JUAREZ	Av. Jorge Biseca Palma Esq. con Cuauhtémoc, Dpto. 1
HUEJUTLA	HUEJUTLA, ATLAPEXCO, HUAUTLA, HUAZALINGO, ORIZATLAN, TLANCHINOL, XALTOCAN, YAHUALICA Y XOXHATIPAN	Calle Juárez Esq. con calle Zacatecas número 2 altos, Col. Centro
HUICHAPAN	HUICHAPAN, NOPALA, TECOZAUTLA, CHAPANTONGO	Dom. Conocido Presidencia Municipal

IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN, ALFAJAYUCAN, CARDONAL, CHILCUAUTLA	Carretera México-Laredo número 159 Esq. con Felipe Angeles
JACALA	JACALA, CHAPULHUACAN, LA MISION, PACULA Y PISAFLORES	Av. Revolución número 12, Col. Centro
METZTITLAN	METZTITLAN, ELOXOCHITLAN, JUAREZ HIDALGO, LA MISION, SAN AGUSTIN MEZQUITITLAN	Av. Porfirio Díaz Esq. Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro
MIXQUIAHUALA	MIXQUIAHUALA, PROGRESO DE OBREGON, TLAHUELILPAN	Av. Hidalgo número 24, Col. Centro
MOLANGO	MOLANGO, CALNALI, LOLOTLA TEPEHUACAN DE GUERRERO, TLAHUILTEPA, XOCHICOATLAN	Palacio Municipal. Planta baja
PACHUCA	PACHUCA, EPAZOYUCAN, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DE LA REFORMA, MINERAL DEL MONTE, ZEMPOALA	Victoria número 202, Col. Centro
TENANGO DE DORIA	TENANGO DE DORIA, HUEHUETLAN, SAN BARTOLO TUTOTEPEC, AGUA BLANCA	Plaza Principal. Edificio de la Presidencia Municipal
TIZAYUCA	TIZAYUCA, TOLCAYUCA, VILLA DE TEZONTEPEC Y ZAPOTLAN DE JUAREZ	Calle Himno Nacional número 17, Col. Centro
TULA	TULA, AJACUBA ATITALAQUIA, ATOTONILCO DE TULA, TEPEJI DEL RIO, TEPETITLAN, TETEPANGO, TLAXCOAPAN, TEZONTEPEC DE ALDAMA	Av. Melchor Ocampo número 226, Col. Centro
TULANCINGO	TULANCINGO, ACATLAN, ACAXOCHITLAN, METEPEC, CUAUTEPEC, SANTIAGO TULANTEPEC, SINGUILUCAN	Av. De los Pinos s/n, Fracc. Los Pinos
ZACUALTIPAN	ZACUALTIPAN, TIANGUISTENGO	Plaza Constitución número 20, 4o. piso, Col. Centro
ZIMAPAN	ZIMAPAN, NICOLAS FLORES, TASQUILLO	Callejón de Constitución de 1857 s/n, Col. Centro

AVISO por el que se da a conocer el Proyecto de Autorización para la Constitución de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Playa del Carmen, y se convoca a los interesados a presentar comentarios al respecto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 6 y 12 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; y 15, fracción XXIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, da a conocer el siguiente

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PROYECTO DE AUTORIZACION PARA LA CONSTITUCION DE LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE PLAYA DEL CARMEN, Y SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PRESENTAR COMENTARIOS AL RESPECTO

PRIMERO. En términos del artículo 12, fracción III, de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, se publica el proyecto de autorización para la constitución de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Playa del Carmen, en los términos siguientes:

PROYECTO

En atención a la solicitud que un grupo de comerciantes del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, encabezado por el C. Erick José Martínez Novelo, hiciera a la Secretaría de Economía.

En razón de que no existen razones fundadas en contra de la solicitud y se cumple con lo estipulado por los artículos 13 y 14 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Con fundamento en los artículos 3, 6, 12 y 13 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 15, fracción XXIV y último párrafo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2002, se resuelve:

Primero. Se autoriza la constitución de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Playa del Carmen.

Segundo. La cámara tendrá como circunscripción el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Quienes tengan interés jurídico en este proyecto, podrán presentar comentarios ante esta Secretaría, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente.

TERCERO. Se pone a disposición de los interesados el expediente que contiene los antecedentes y consideraciones administrativas correspondientes al proyecto. El expediente podrá ser consultado en el domicilio que se indica en el artículo siguiente.

CUARTO. Los comentarios deberán ser presentados por escrito en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía, ubicada en Bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10700, México, Distrito Federal, o bien, en las representaciones federales de esta dependencia.

QUINTO. Los comentarios deberán contener el nombre, domicilio, número telefónico y, en su caso, dirección de correo electrónico de la o las personas que los presenten.

SEXTO. La representación de las personas morales que presenten comentarios deberá acreditarse mediante instrumento público otorgado por notario. Si el representado es una persona física, se acreditará a través de una carta poder expedida ante dos testigos, con ratificación de firmas ante fedatario público.

TRANSITORIO

UNICO. El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2006.- La Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **María Jimena Valverde Valdés.**- Rúbrica.

(R.- 240344)

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CARLOS GARCIA FERNANDEZ, Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 3 fracción VII, y 9 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del Diario Oficial de la Federación, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2006

El objeto del presente listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones de impacto regulatorio están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, identifica los anteproyectos que fueron eximidos de la presentación de manifestación de impacto regulatorio, y aquellos donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicha manifestación.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 6 de noviembre de 2006.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, **Carlos García Fernández**.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta y uno de octubre de 2006.		
ASUNTOS RECIBIDOS		
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REDUCEN LOS REQUISITOS Y TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRAMITE DENOMINADO; "ASA-00-004 SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, HANGARES, PLATAFORMAS, LOCALES, MODULOS, MOSTRADORES Y ESPACIOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS, COMPLEMENTARIOS Y COMERCIALES EN LOS AEROPUERTOS NACIONALES ENCOMENDADOS A AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, SE PUBLICA EL FORMATO ACTUALIZADO.	9/10/2006	MIR POR NO COSTOS
COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN OBSERVAR LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LA CONADE	3/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
FORMATO "INFORMACION DE LAS NECESIDADES DE SERVICIO DEL PERMISIONARIO", PARA LA REALIZACION DEL TRAMITE CFE-00-003 DENOMINADO "GESTION DEL CONTRATO DE INTERCONEXION, EL CONVENIO DE COMPRAVENTA DE EXCEDENTES DE ENERGIA, LOS CONVENIOS DE TRANSMISION Y LOS CONTRATOS DE RESPALDO, QUE REGIRAN LAS RELACIONES ENTRE LA CFE Y LOS PERMISIONARIOS DE AUTOABASTECIMIENTO, COGENERACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA", INSCRITO EN REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA COFEMER.	3/10/2006	MIR POR NO COSTOS
FORMATO "INFORMACION DE LAS NECESIDADES DE SERVICIO DEL PERMISIONARIO", PARA LA REALIZACION DEL TRAMITE CFE-00-003 DENOMINADO "GESTION DEL CONTRATO DE INTERCONEXION, EL CONVENIO DE COMPRAVENTA DE EXCEDENTES DE ENERGIA, LOS CONVENIOS DE TRANSMISION Y LOS CONTRATOS DE RESPALDO, QUE REGIRAN LAS RELACIONES ENTRE LA CFE Y LOS PERMISIONARIOS DE AUTOABASTECIMIENTO, COGENERACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA", INSCRITO EN REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA COFEMER.	13/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
FORMATO "INFORMACION DE LAS NECESIDADES DE SERVICIO DEL PERMISIONARIO", PARA LA REALIZACION DEL TRAMITE CFE-00-003 DENOMINADO "GESTION DEL CONTRATO DE INTERCONEXION, EL CONVENIO DE COMPRAVENTA DE EXCEDENTES DE ENERGIA, LOS CONVENIOS DE TRANSMISION Y LOS CONTRATOS DE RESPALDO, QUE REGIRAN LAS RELACIONES ENTRE LA CFE Y LOS PERMISIONARIOS DE AUTOABASTECIMIENTO, COGENERACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA", INSCRITO EN REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA COFEMER.	27/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	18/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
NOTA ACLARATORIA AL ESTATUTO ORGANICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION.	4/10/2006	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
MONTO DE PAGOS EFECTUADOS POR LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE POR CONCEPTO DE CUOTAS ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006	27/10/2006	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES."	2/10/2006	MIR ORDINARIA
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	12/10/2006	MIR POR NO COSTOS
RECOMENDACIONES SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	12/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO DE REPRESENTACION (DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN QUERETARO)	24/10/2006	MIR POR NO COSTOS
AVISO DE DOMICILIO OFICIAL PARA EFECTO DE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN QUERETARO)	24/10/2006	MIR POR NO COSTOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA ELECCION DE LAS 32 INTEGRANTES, EN CARGO HONORIFICO DE CONSEJERAS, DE LOS ORGANOS AUXILIARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	25/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO QUE CONTIENE LOS LINEAMIENTOS DE INFORMACION O PUBLICIDAD COMPARATIVA EN MATERIA DE PRECIOS DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS	3/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS DATOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS DE LOS TRAMITES DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA	26/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LAS REGLAS PARA EL CAPITAL MINIMO DE GARANTIA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS	9/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONAN A LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCION E INCREMENTO DE LAS RESERVAS TECNICAS ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS	10/10/2006	NUEVA VERSION
REGLAS PARA LOS SEGUROS DE CREDITO A LA VIVIENDA	9/10/2006	NUEVA VERSION
REGLAS PARA LOS SEGUROS DE GARANTIA FINANCIERA	9/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	18/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	26/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	27/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	18/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	26/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	27/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR S-10.1.9 SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LOS METODOS ACTUARIALES DE VALUACION, CONSTITUCION E INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE PENSIONES O DE SUPERVIVENCIA RELACIONADOS CON LA EDAD, JUBILACION O RETIRO DE PERSONAS, BAJO ESQUEMAS PRIVADOS COMPLEMENTARIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.	3/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-10.1.9 SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LOS METODOS ACTUARIALES DE VALUACION, CONSTITUCION E INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE PENSIONES O DE SUPERVIVENCIA RELACIONADOS CON LA EDAD, JUBILACION O RETIRO DE PERSONAS, BAJO ESQUEMAS PRIVADOS COMPLEMENTARIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.	23/10/2006	NUEVA VERSION
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO. (CAPITULO XI DEL TITULO QUINTO)	4/10/2006	MIR ORDINARIA
REGLAS GENERALES PARA LA ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES III Y III BIS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y PARA LA EMISION DE ESTADOS DE CUENTA POR LAS INVERSIONES REALIZADAS COMO PARTE DE DICHAS OPERACIONES Y DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL MISMO ARTICULO.	5/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	5/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	5/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR

PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	20/10/2006	NUEVA VERSION
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	26/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
CIRCULAR CONSAR 64-2 MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO, ASI COMO PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS DIGITALES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	5/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR CONSAR 64-2 MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO, ASI COMO PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS DIGITALES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	17/10/2006	PRIMERA VERSION DE LA MIR
CIRCULAR: S-2.1.- SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.	6/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR: S-2.1.- SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.	30/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR: S-2.2.- SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL RELATIVAS AL REGISTRO DE CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41, TERCER PARRAFO, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.	6/10/2006	MIR ORDINARIA
ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN LOS CRITERIOS DE APLICACION GENERAL RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA.	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-17.1 LIBROS, REGISTROS Y AUXILIARES OBLIGATORIOS PARA LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN SATISFACER.	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-17.1.1 OPERACIONES DE REAFIANZAMIENTO TOMADO.- SE ESTABLECE DISPOSICION RELATIVA A LOS REGISTROS Y AUXILIARES OBLIGATORIOS Y REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN SATISFACER.	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-17.2 PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA LA CANCELACION CONTABLE DE PRIMAS DE SEGUROS.	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.10.1 SE DAN A CONOCER CRITERIOS DE CARACTER GENERAL REFERENTES A LAS OFERTAS DE LOS BENEFICIOS ADICIONALES DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.3.1 SE DAN A CONOCER CRITERIOS Y SUPUESTOS QUE DEBEN SER UTILIZADOS EN EL CALCULO DE LAS PRIMAS NETAS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.8 RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.- SE DA A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS PARA SU AFECTACION.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.10 SE DA A CONOCER EL CONTENIDO DE LA OFERTA PARA LOS BENEFICIOS BASICOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS

CIRCULAR S-22.7.2 SE DAN A CONOCER CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS PARA EVALUAR LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A POLIZAS EXPEDIDAS EN MESES POSTERIORES AL DE SU FECHA DE RESOLUCION.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.7.3 SE DAN A CONOCER CRITERIOS TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA DEVOLUCION DE RECURSOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL CASO DE CANCELACION DE LA RENTA VITALICIA Y/O DEL SEGURO DE SOBREVIVENCIA POR IMPROCEDENCIA.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.1.2 SE DAN A CONOCER CRITERIOS TECNICOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, PARA EFECTOS DE LA APLICACION DE LAS REGLAS DE OPERACION PARA LOS SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.1.3 COMERCIALIZACION.- SE SEÑALAN LOS CRITERIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 05-8, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS AGENTES PROMOTORES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.	11/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 05-8, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS AGENTES PROMOTORES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.	17/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR CONSAR 67-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO O ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA LA UNIFICACION DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTO EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR CONSAR 67-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO O ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA LA UNIFICACION DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTO EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	17/10/2006	NUEVA VERSION
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.2.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.2.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.3.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA

(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.3.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.3.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA FLOTILLA Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
(ALCANCE) CIRCULAR S-20.2.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA FLOTILLA Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	18/10/2006	SOLICITUD DE BAJA DE EXPEDIENTE
CIRCULAR CONSAR 69-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA EL ENVIO DE ESTADOS DE CUENTA Y LA ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO Y DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS TRABAJADORES.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR CONSAR 68-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, PARA LA CONTRATACION POR LOS TRABAJADORES DE UN SEGURO DE VIDA O INVALIDEZ CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE SUS CUENTAS INDIVIDUALES.	13/10/2006	MIR ORDINARIA
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACION DEL "ANEXO A", DENOMINADO "SOLICITUD DE TRASPASO EN ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO Y FORMALIZACION DE NUEVO CONTRATO DE ADMINISTRACION", A QUE SE REFIERE LA REGLA DECIMA PRIMERA DE LA CIRCULAR CONSAR 28-13, "REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES", MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA CIRCULAR CONSAR 28-14, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO Y EL 25 DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2006, RESPECTIVAMENTE.	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-21.11 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES, DURANTE 2007.	16/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-21.11 SE DAN A CONOCER LOS DIAS EN QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES DURANTE 2007.	23/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
CIRCULAR F-18.8 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES, DURANTE 2007.	16/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR F-18.8 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES DURANTE 2007.	23/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR

CIRCULAR S-21.12 SE COMUNICA PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE SGUROS Y FIANZAS.	16/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR F-18.9 SE COMUNICA PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.	16/10/2006	MIR POR NO COSTOS
DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 3o. DEL QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO PARA FIRMAR, EN REPRESENTACION DE GOBIERNO DE MEXICO, EL TEXTO DEL CONVENIO SOBRE FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, APROBADO EN BRETTON WOODS, E.U.A.	17/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE CREA CON CARACTER PERMANENTE LA COMISION INTERSECRETARIAL DE GASTO Y DESINCORPORACION.	18/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR F-10.1.4 RECLAMACIONES RECIBIDAS.- SE EMITEN DISPOSICIONES SOBRE SU REGISTRO CONTABLE.	18/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-16.1.6 SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA EL REGISTRO CONTABLE DE BENEFICIOS ADICIONALES DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	18/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-22.9 SE DA A CONOCER LA REDACCION MINIMA DEL FOLLETO EXPLICATIVO QUE DEBE ANEXARSE A LAS POLIZAS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	18/10/2006	MIR POR NO COSTOS
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, LA LEY DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO Y LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES.	19/10/2006	MIR ORDINARIA
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL MICRO SEGURO DE VIDA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 11 DE ABRIL DE 2005.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO (TITULO CUARTO, CAPITULO I)	20/10/2006	MIR ORDINARIA
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	20/10/2006	MIR ORDINARIA
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.1.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DE LOS SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.1.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DE LOS SEGUROS DE VIDA GRUPO Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA FLOTILLA Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.3.1.1.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.3.1.2.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA

CIRCULAR S-20.2.3.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-20.2.3.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD, APLICABLES A LOS FIDEICOMISOS PUBLICOS A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 3 DE LA LEY DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	20/10/2006	MIR POR NO COSTOS
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD, APLICABLES A LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.	23/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR S-8.1.- PRODUCTOS DE SEGUROS.- SE SEÑALA LA FORMA Y TERMINOS PARA SU REGISTRO.	23/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR F-10.1.1 CATALOGO DE CUENTAS.- PROCEDIMIENTO PARA LA VALUACION Y REGISTRO DE OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.	24/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-15.2 ESTIMACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CUENTAS DE ORDEN.- OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.	24/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CALENDARIO 2007	26/10/2006	MIR DE ACTUALIZACIONES PERIODICAS
CIRCULAR S-16.1 CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO.- SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES QUE ACTUALIZAN SU CONTENIDO.	27/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR F-10.1 CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO.- SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES QUE ACTUALIZAN SU CONTENIDO.	27/10/2006	MIR POR NO COSTOS
CIRCULAR S-18.3.1 ESTADOS FINANCIEROS.- SE SUSTITUYE EL ANEXO DE CUENTAS DE ORDEN QUE ESTABLECE LAS REGLAS DE AGRUPACION.	27/10/2006	MIR POR NO COSTOS
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	27/10/2006	MIR ORDINARIA
CIRCULAR CONSAR 70-1, REGLAS GENERALES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA ELEGIR SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR.	27/10/2006	MIR ORDINARIA
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	2/10/2006	NUEVA VERSION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	5/10/2006	NUEVA VERSION
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE CREA EL FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA	3/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE CREA EL FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA	12/10/2006	NUEVA VERSION

DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 124 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR	11/10/2006	NUEVA VERSION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 124 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR	27/10/2006	NUEVA VERSION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLES A ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO, UNIONES DE CREDITO, CASAS DE CAMBIO Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO	20/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR S-18.2.2 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	6/10/2006	SOLICITUD DE DICTAMEN FINAL
CIRCULAR S-18.2.2 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	27/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR F-11.1.3 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	27/10/2006	NUEVA VERSION
CIRCULAR CONSAR 62-2, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS PRUDENCIALES EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR	13/10/2006	NUEVA VERSION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO	11/10/2006	NUEVA VERSION
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 115 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO	27/10/2006	NUEVA VERSION
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE NUEVA ZELANDIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PREVENIR LA EVASION FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	10/10/2006	SOLICITUD DE OPINION SOBRE TRATADOS INTERNACIONALES
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA DIPLOMATICO- CONSULAR DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA DIPLOMATICO- CONSULAR DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007	19/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA TECNICO-ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007	19/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTOS DE LA COMISION DE PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 21 DE AGOSTO DE 2006.	31/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y FORMATOS DE LOS TRAMITES QUE APLICA LA DIRECCION GENERAL DEL ACERVO HISTORICO DIPLOMATICO	27/10/2006	NUEVA VERSION

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS Y FORMATOS DE LOS TRAMITES QUE APLICA LA DIRECCION GENERAL DEL ACERVO HISTORICO DIPLOMATICO	31/10/2006	NUEVA VERSION
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
APOYO POR COMPENSACION DE BASES DE MAIZ AMARILLO, SORGO Y TRIGO DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION Y ADICION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EL 16 DE MARZO DE 2006, PARA SU APLICACION A LOS CICLOS AGRICOLAS OTOÑO-INVIERNO 2005/2006 Y PRIMAVERA-VERANO 2006, PUBLICADO EL 17 DE AGOSTO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	3/10/2006	NUEVA VERSION
APOYO POR COMPENSACION DE BASES DE MAIZ AMARILLO, SORGO Y TRIGO DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION Y ADICION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EL 16 DE MARZO DE 2006, PARA SU APLICACION A LOS CICLOS AGRICOLAS OTOÑO-INVIERNO 2005/2006 Y PRIMAVERA-VERANO 2006, PUBLICADO EL 17 DE AGOSTO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	5/10/2006	NUEVA VERSION
TERCERA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DE MAIZ, ARROZ, SORGO, TRIGO, CARTAMO, CANOLA Y TRITICALE, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005/2006 PUBLICADOS EL 5 DE ABRIL DE 2006, QUE ADICIONA EL VOLUMEN DE CARTAMO DE VERACRUZ Y EL APOYO COMPLEMENTARIO AL INGRESO DE DICHA OLEAGINOSA Y DE TRIGO CRISTALINO DE SINALOA.	2/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-048-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA MIGUEL ALEMAN EN EL ESTADO DE MEXICO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	10/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-049-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA SANTA BARBARA EN EL ESTADO DE MEXICO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	10/10/2006	MIR ORDINARIA
CUARTA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DE MAIZ, ARROZ, SORGO, TRIGO, CARTAMO, CANOLA Y TRITICALE, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005/2006, PUBLICADOS EL 5 DE ABRIL DE 2006, PARA INCREMENTAR EL VOLUMEN DE TRITICALE DEL ESTADO DE SONORA.	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 16 DE MARZO DE 2006	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 16 DE MARZO DE 2006	26/10/2006	MIR ORDINARIA
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-ZOO-1994 ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES Y LOS DEDICADOS A LA INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS CARNICOS.	16/10/2006	MIR ORDINARIA

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA PRORROGA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-046-FITO-2006, POR LA QUE SE INSTRUMENTA EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA, CON EL OBJETO DE CONFINAR, ERRADICAR Y PREVENIR LA DISPERSION DE LA LEPROSIS DE LOS CITRICOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	18/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-047-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA CONSTITUCION DE APATZINGAN EN EL ESTADO DE JALISCO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	20/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-047-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA CONSTITUCION DE APATZINGAN EN EL ESTADO DE JALISCO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	25/10/2006	NUEVA VERSION
RESPUESTA A LOS COMENTARIOS EFECTUADOS AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-037-PESC-2004, PESCA RESPONSABLE EN EL SISTEMA LAGUNAR FORMADO POR LOS HUMEDALES DEL USUMACINTA, EN LOS MUNICIPIOS DE CATAZAJA, PALENQUE Y LA LIBERTAD EN EL ESTADO DE CHIAPAS, JONUTA, EMILIANO ZAPATA Y BALANCAN EN EL ESTADO DE TABASCO, CIUDAD DEL CARMEN Y PALIZADAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE.	20/10/2006	MIR POR NO COSTOS
RESPUESTA A LOS COMENTARIOS Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-063-PESC-2005, PESCA RESPONSABLE DE CURVINA GOLFINA (CYNOSCION OTHONOPTERUS) EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO. ESPECIFICACIONES PARA SU APROVECHAMIENTO. PUBLICADO EL 27 DE JULIO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	20/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-064-PESC-2006, SOBRE SISTEMAS, METODOS Y TECNICAS DE CAPTURA PROHIBIDOS EN LA PESCA EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	23/10/2006	MIR ORDINARIA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-065-PESC-2006, PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO DE LAS ESPECIES DE MERO Y ESPECIES ASOCIADAS, EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL LITORAL DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE.	23/10/2006	MIR ORDINARIA
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUMENTA EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION INDIVIDUAL DEL GANADO.	26/10/2006	MIR ORDINARIA
NOM-031-FITO-2000 POR LA QUE SE ESTABLECE LA CAMPAÑA CONTRA EL VIRUS TRISTEZA DE LOS CITRICOS.	26/10/2006	MIR ORDINARIA
PROY-NOM-029-FITO-2001 REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES FITOSANITARIOS APLICABLES A SEMILLAS PARA SIEMBRA, DE IMPORTACION.	13/10/2006	NUEVA VERSION
MODIFICACION DE LA NOM-022-FITO-2003 ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS MORALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS.	16/10/2006	NUEVA VERSION
PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA 006-PESC-1993, PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO DE TODAS LAS ESPECIES DE LANGOSTA EN LAS AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE, ASI COMO DEL OCEANO PACIFICO INCLUYENDO EL GOLFO DE CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993	10/10/2006	NUEVA VERSION
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-036-PESC-2005, PESCA RESPONSABLE EN EL LAGO DE PATZCUARO UBICADO EN EL ESTADO DE MICHOACAN. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS	10/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-FITO-1995, POR LA QUE SE ESTABLECE EL CONTROL DE PLAGAS DEL ALGODONERO	26/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ADICIONES Y MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PIGNORACION DE MAIZ BLANCO DE LA COSECHA DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006 DEL ESTADO DE SINALOA, PARA CONSUMO DEL SECTOR PECUARIO DE SINALOA, SONORA Y JALISCO, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2006	09/10/2006	NUEVA VERSION
ADICIONES Y MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PIGNORACION DE MAIZ BLANCO DE LA COSECHA DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006 DEL ESTADO DE SINALOA, PARA CONSUMO DEL SECTOR PECUARIO DE SINALOA, SONORA Y JALISCO, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2006	16/10/2006	NUEVA VERSION
REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	5/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	18/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO DE DELIMITACION Y DETERMINACION DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE BAHIA COLONET, BAJA CALIFORNIA.	2/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
PERFIL MEDICO CIENTIFICO RELATIVO AL PERSONAL TECNICO AERONAUTICO.	6/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PERFIL MEDICO CIENTIFICO RELATIVO AL PERSONAL DEL AUTOTRANSPORTE PUBLICO FEDERAL	6/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PERFIL MEDICO CIENTIFICO RELATIVO AL PERSONAL DE TRANSPORTE MARITIMO MERCANTE	6/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PERFIL MEDICO CIENTIFICO RELATIVO AL PERSONAL DEL TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL	6/10/2006	MIR POR NO COSTOS
MODIFICACION AVISO DE LA TERCERA ETAPA DEL CANJE	16/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROYECTO DE MODIFICACION DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-012-SCT-2-1995, PESO Y DIMENSIONES MAXIMAS CON LOS QUE PUEDEN CIRCULAR LOS VEHICULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE TRANSITAN EN LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ENERO DE 1997.	4/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN
ACUERDO DE CONVERGENCIA DE SERVICIOS FIJOS DE TELEFONIA LOCAL Y TELEVISION Y AUDIO RESTRINGIDOS QUE SE PROPORCIONAN A TRAVES DE REDES PUBLICAS DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS E INALAMBRICAS	3/10/2006	DOCUMENTO DE POST RESOLUCION

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
MODELO DE CONVENIO DE CONCERTACION SEDESOL-INSTANCIAS AUXILIARES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA VIVIENDA RURAL 2006	26/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, PARA LOS EFECTOS DE LA FORMULACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.	17/10/2006	MIR POR NO COSTOS

SECRETARIA DE ECONOMIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ANTEPROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA ANTEPROY-NOM-028-SCFI-2000, PRACTICAS COMERCIALES-ELEMENTOS DE INFORMACION EN LAS PROMOCIONES COLECCIONABLES Y/O PROMOCIONES POR MEDIO DE SORTEOS Y CONCURSOS	30/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION Y ACREDITACION DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL TRATANDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE CARACTER NACIONAL	5/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA INTERNAR A LA COMUNIDAD EUROPEA EN EL PERIODO DEL 1 DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2007, HUEVO SIN CASCARON (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) Y YEMAS DE HUEVO (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) APTAS PARA CONSUMO HUMANO Y OVOALBUMINA (APTA PARA CONSUMO HUMANO), ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	17/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA INTERNAR A LA COMUNIDAD EUROPEA EN EL PERIODO DEL 1 DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2007, HUEVO SIN CASCARON (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) Y YEMAS DE HUEVO (SECAS, LIQUIDAS O CONGELADAS) APTAS PARA CONSUMO HUMANO Y OVOALBUMINA (APTA PARA CONSUMO HUMANO), ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	20/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION	16/10/2006	NUEVA VERSION
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION	20/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA OTORGAR EL PERMISO PREVIO DE IMPORTACION DE EQUIPO ANTICONTAMINANTE Y SUS PARTES, SUJETOS A INCENTIVO ARANCELARIO, BAJO LA FRACCION ARANCELARIA 9806.00.02	9/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS QUE DEBERAN UTILIZARSE PARA REALIZAR TRAMITES ANTE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, EL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, EL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES, EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO Y LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	2/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU ASIGNACION, PARA IMPORTAR QUESOS Y TEJIDOS DE LANA, ORIGINARIOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	16/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PERMISO DE IMPORTACION Y EXPORTACION Y LA SOLICITUD DE PERMISO DE IMPORTACION O EXPORTACION Y DE MODIFICACIONES, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	4/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PERMISO DE IMPORTACION Y EXPORTACION Y LA SOLICITUD DE PERMISO DE IMPORTACION O EXPORTACION Y DE MODIFICACIONES, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA	9/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL PRECIO MAXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETROLEO AL USUARIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2006.	10/10/2006	MIR ORDINARIA
PRIMERA MODIFICACION AL ACUERDO POR EL QUE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EMITE REGLAS Y CRITERIOS DE CARACTER GENERAL, EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SOLICITUD DE AUTORIZACION O AMPLIACION DE PROGRAMA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACION (IMMEX)	20/10/2006	MIR ORDINARIA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS CUALES LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL, PROCEDIO AL RETIRO DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTOS DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR.	12/10/2006	MIR POR NO COSTOS
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS CUALES LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL, LES AUTORIZO EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR.	12/10/2006	MIR POR NO COSTOS
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA MONUMENTO ARTISTICO LA OBRA LA HUIDA DE LA ARTISTA REMEDIOS VARO URANGA	18/10/2006	MIR ORDINARIA
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ACREDITACION, INCORPORACION Y REVALIDACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.	25/10/2006	MIR POR NO COSTOS
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACION DE POLITICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.	25/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE ENERGIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE APLICACION GENERAL EXPEDIDAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA EN CONFORMIDAD CON LA NORMA NOM-008-SCFI-2002, SISTEMA GENERAL DE UNIDADES DE MEDIDA	5/10/2006	MIR ORDINARIA
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE APLICACION GENERAL EXPEDIDAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA EN CONFORMIDAD CON LA NORMA NOM-008-SCFI-2002, SISTEMA GENERAL DE UNIDADES DE MEDIDA	19/10/2006	NUEVA VERSION
"LINEAMIENTOS PARA LOS TRABAJOS DE PROSPECCION SISMOLOGICA PETROLERA Y ESPECIFICACIONES DE LOS NIVELES MAXIMOS DE ENERGIA"	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN EL "MODELO DE CONTRATO DE ENTREGA RECEPCION DE SUBPRODUCTOS PETROLIFEROS O PETROQUIMICOS BASICOS" Y DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES EN LA MATERIA	27/10/2006	MIR ORDINARIA
DIRECTIVA PARA LA DETERMINACION DE TARIFAS Y EL TRASLADO DE PRECIOS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN MATERIA DE GAS NATURAL.	5/10/2006	RESPUESTA A DICTAMEN
DIRECTIVA DE INFORMACION EN MATERIA DE GAS NATURAL.	6/10/2006	NUEVA VERSION
DIRECTIVA DE INFORMACION EN MATERIA DE GAS NATURAL.	19/10/2006	NUEVA VERSION
DIRECTIVA DE INFORMACION EN MATERIA DE GAS NATURAL.	19/10/2006	NUEVA VERSION
MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA EN MATERIA DE APORTACIONES	10/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-011-ENER-2006 EFICIENCIA ENERGETICA EN ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CENTRAL PAQUETE O DIVIDO. LIMITE, METODOS DE PRUEBA Y ETIQUETADO	18/10/2006	NUEVA VERSION
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-011-ENER-2006 EFICIENCIA ENERGETICA EN ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CENTRAL PAQUETE O DIVIDO. LIMITE, METODOS DE PRUEBA Y ETIQUETADO	31/10/2006	NUEVA VERSION

SECRETARIA DE GOBERNACION		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ANTEPROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 146 Y 158 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACION. (RLGP)	3/10/2006	NUEVA VERSION
REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	12/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO FEDERAL, DENOMINADO RUSP.	2/10/2006	MIR POR NO COSTOS
REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	3/10/2006	MIR ORDINARIA
REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	18/10/2006	NUEVA VERSION
REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	23/10/2006	NUEVA VERSION
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS INFORMES Y REPORTES DEL SISTEMA DE INFORMACION PERIODICA.	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACION DE LOS INDICES PARA EFECTUAR EL AJUSTE DE COSTOS DEL ASFALTO Y DE LOS INSUMOS CONSIDERADOS EN LOS CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS Y MIXTOS EN LA PARTE DE LA MISMA NATURALEZA, FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	20/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTUAR LA REVISION Y AJUSTE DEL PRECIO DEL COBRE, ALUMINIO Y ACERO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.	23/10/2006	MIR POR EMERGENCIA
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTUAR LA REVISION Y AJUSTE DEL PRECIO DEL COBRE, ALUMINIO Y ACERO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.	25/10/2006	NUEVA VERSION
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTICULOS 6, 73, 116 Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	13/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS INDICADORES DE IMPACTO, COMPROMETIDOS EN EL NUMERAL 12.1 DE LA REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA FONDO DE TIERRAS E INSTALACION DEL JOVEN EMPRENDEDOR RURAL, PUBLICADAS EL 17 DE FEBRERO DE 2006.	5/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
AVISO DE CANCELACION DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-113-ECOL-1998 Y NOM-114-ECOL-1998.	4/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DE LOS RIOS FUERTE 1, RIO CHOIX, ARROYO ALAMOS Y RIO FUERTE 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO FUERTE.	23/10/2006	MIR ORDINARIA

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DEL RIO SINALOA 1, ARROYO OCORONI, ARROYO CABRERA Y RIO SINALOA 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO SINALOA.	23/10/2006	MIR ORDINARIA
REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUAS	24/10/2006	MIR ORDINARIA
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA AREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARACTER DE AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA , LA REGION DENOMINADA MANGLARES DE NICHUPTÉ, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, INCLUYENDO LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE DE 3,460-00-00 HECTAREAS	24/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO DE MEJORA REGULATORIA PARA FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA QUE OPERA DE MANERA PERMANENTE POR DEBAJO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA.	27/10/2006	MIR POR NO COSTOS
PROYECTO DE MODIFICACION DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-1997, QUE REGULA EL USO DEL FUEGO EN TERRENOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS, Y QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ORDENAR LA PARTICIPACION SOCIAL Y DE GOBIERNO, EN LA DETECCION Y EL COMBATE DE LOS INCENDIOS FORESTALES. PARA QUEDAR COMO: NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2006, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS METODOS DE USO DEL FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO.	31/10/2006	MIR ORDINARIA
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-117-SEMARNAT-2003, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCION AMBIENTAL PARA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS SISTEMAS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS Y PETROQUIMICOS EN ESTADO LIQUIDO Y GASEOSO, QUE SE REALICEN EN DERECHOS DE VIA TERRESTRES EXISTENTES, UBICADOS EN ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y ERIALES	12/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DENOMINACIONES Y LA UBICACION GEOGRAFICA DE LAS TRECE CUENCAS HIDROLOGICAS LOCALIZADAS EN LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO SOTO LA MARINA, ASI COMO LA DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS QUE COMPRENDE DICHA PORCION DE REGION HIDROLOGICA	12/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO VALIDOS PARA EFECTOS DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-041-SEMARNAT-1999 Y NOM-045-SEMARNAT-1996, LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EMITIDOS CONFORME A LAS REGULACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CANADA	12/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS	4/10/2006	NUEVA VERSION
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LOS TUXTLAS	26/10/2006	NUEVA VERSION
ANTEPROYECTO DE MODIFICACION DE LA NOM-019-SEMARNAT-1999, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INSECTOS DESCORTEZADORES DE CONIFERAS, PARA QUEDAR COMO NOM-019-SEMARNAT-2006, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DE LOS METODOS PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INSECTOS DESCORTEZADORES	18/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
MIR DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO MARINO DEL GOLFO DE CALIFORNIA	6/10/2006	NUEVA VERSION

PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LOS PETENES	17/10/2006	NUEVA VERSION
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO DEL PARQUE NACIONAL GRUTAS DE CACAHUAMILPA	13/10/2006	NUEVA VERSION
OFICIO CIRCULAR QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS QUE OBSERVARAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PARA ASEGURAR QUE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, QUE SE UTILICEN EN LAS OBRAS PUBLICAS, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA	3/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
OFICIO CIRCULAR QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS QUE OBSERVARAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PARA ASEGURAR QUE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, QUE SE UTILICEN EN LAS OBRAS PUBLICAS, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA	12/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
OFICIO CIRCULAR QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS QUE OBSERVARAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PARA ASEGURAR QUE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, QUE SE UTILICEN EN LAS OBRAS PUBLICAS, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA	18/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE DURANTE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y ABANDONO DE INSTALACIONES EOLOELECTRICAS EN ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y ERIALES	9/10/2006	NUEVA VERSION
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE DURANTE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y ABANDONO DE INSTALACIONES EOLOELECTRICAS EN ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y ERIALES	23/10/2006	NUEVA VERSION
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO PARA EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA METZABOK	3/10/2006	NUEVA VERSION
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO PARA EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA NAHA	3/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DE LOS RIOS HUMAYA, RIO TAMAZULA Y RIO CULIACAN MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO CULIACAN	24/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA AREA NATURAL PROTEGIDA, CON LA CATEGORIA DE PARQUE NACIONAL EXCLUSIVAMENTE LA ZONA MARINA DEL ARCHIPIELAGO DE ESPIRITU SANTO, UBICADO EN EL GOLFO DE CALIFORNIA, FRENTE A LAS COSTAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	30/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES

SECRETARIA DE SALUD		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES) XXXX, QUE CELEBRAN POR UNA PRIMERA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, DR. JULIO JOSE FRENK MORA; CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS; Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD, DR. EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS; Y POR UNA SEGUNDA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE XXXXXXXXXXXXXXXX, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "EJECUTIVO ESTATAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, XXXXXXXXXXXXXXXX; ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, XXXXXXXXXXXXXXXX; CON LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, XXXXXXXXXXXXXXXX; Y DEL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE XXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXXX; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA COMO LAS "PARTES".	10/10/2006	MIR POR NO COSTOS
DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCION II DEL ARTICULO 24, SE DEROGA LA FRACCION V DEL ARTICULO 75 Y SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 190 BIS-1 Y 190-BIS-2 AL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.	27/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
ANTEPROYECTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-243-SSA1-2005, LECHE, FORMULA LACTEA, PRODUCTO LACTEO COMBINADO Y DEREVIADOS. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. METODOS DE PRUEBA	31/10/2006	RESPUESTA A AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
SECRETARIA DE TURISMO		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
PROYECTO DE MODIFICACION DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-2000, "REQUISITOS MINIMOS DE INFORMACION, SEGURIDAD E HIGIENE QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE CAMPAMENTOS Y PARADORES DE CASAS RODANTES".	4/10/2006	MIR ORDINARIA
PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO.	6/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
REGLAMENTO DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	17/10/2006	MIR POR NO COSTOS
ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LAS LABORES EN LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DURANTE EL PERIODO QUE SE INDICA	31/10/2006	MIR POR NO COSTOS
SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO	11/10/2006	NUEVA VERSION
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES	11/10/2006	MIR POR NO COSTOS

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ASUNTO	FECHA	DESCRIPCION
REGLAMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	11/10/2006	NUEVA SOLICITUD DE EXENCION DE MIR
OFICIOS EMITIDOS		
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
FORMATO "INFORMACION DE LAS NECESIDADES DE SERVICIO DEL PERMISIONARIO", PARA LA REALIZACION DEL TRAMITE CFE-00-003 DENOMINADO "GESTION DEL CONTRATO DE INTERCONEXION, EL CONVENIO DE COMPRAVENTA DE EXCEDENTES DE ENERGIA, LOS CONVENIOS DE TRANSMISION Y LOS CONTRATOS DE RESPALDO, QUE REGIRAN LAS RELACIONES ENTRE LA CFE Y LOS PERMISIONARIOS DE AUTOABASTECIMIENTO, COGENERACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ENERGIA ELECTRICA", INSCRITO EN REGISTRO FEDERAL DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA COFEMER.	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN OBSERVAR LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LA CONADE	6/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LA OPERACION DEL PROYECTO ATENCION DE TERCER NIVEL	12/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
NOTA ACLARATORIA AL ESTATUTO ORGANICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION.	6/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
REGLAMENTO DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	13/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
RECOMENDACIONES SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES	2/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO DE REPRESENTACION (DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN QUERETARO)	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
AVISO DE DOMICILIO OFICIAL PARA EFECTO DE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN QUERETARO)	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ESTATUTO ORGANICO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES."	9/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA ELECCION DE LAS 32 INTEGRANTES, EN CARGO HONORIFICO DE CONSEJERAS, DE LOS ORGANOS AUXILIARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
INSTITUTO DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
MONTO DE PAGOS EFECTUADOS POR LAS INSTITUCIONES DE BANCA MULTIPLE POR CONCEPTO DE CUOTAS ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL SECTOR PUBLICO	16/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
TERCERA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DE MAIZ, ARROZ, SORGO, TRIGO, CARTAMO, CANOLA Y TRITICALE, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005/2006 PUBLICADOS EL 5 DE ABRIL DE 2006, QUE ADICIONA EL VOLUMEN DE CARTAMO DE VERACRUZ Y EL APOYO COMPLEMENTARIO AL INGRESO DE DICHA OLEAGINOSA Y DE TRIGO CRISTALINO DE SINALOA.	9/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
APOYO POR COMPENSACION DE BASES DE MAIZ AMARILLO, SORGO Y TRIGO DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION Y ADICION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EL 16 DE MARZO DE 2006, PARA SU APLICACION A LOS CICLOS AGRICOLAS OTOÑO-INVIERNO 2005/2006 Y PRIMAVERA-VERANO 2006, PUBLICADO EL 17 DE AGOSTO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	9/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA 006-PESC-1993, PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO DE TODAS LAS ESPECIES DE LANGOSTA EN LAS AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE, ASI COMO DEL OCEANO PACIFICO INCLUYENDO EL GOLFO DE CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993	13/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	19/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR

MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 16 DE MARZO DE 2006	23/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA PRORROGA DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-046-FITO-2006, POR LA QUE SE INSTRUMENTA EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA, CON EL OBJETO DE CONFINAR, ERRADICAR Y PREVENIR LA DISPERSION DE LA LEPROSIS DE LOS CITRICOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	23/10/2006	RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-048-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA MIGUEL ALEMAN EN EL ESTADO DE MEXICO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	24/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-049-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA SANTA BARBARA EN EL ESTADO DE MEXICO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	24/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
ADICIONES Y MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PIGNORACION DE MAIZ BLANCO DE LA COSECHA DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006 DEL ESTADO DE SINALOA, PARA CONSUMO DEL SECTOR PECUARIO DE SINALOA, SONORA Y JALISCO, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2006	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CUARTA MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DE MAIZ, ARROZ, SORGO, TRIGO, CARTAMO, CANOLA Y TRITICALE, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005/2006, PUBLICADOS EL 5 DE ABRIL DE 2006, PARA INCREMENTAR EL VOLUMEN DE TRITICALE DEL ESTADO DE SONORA.	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
RESPUESTA A LOS COMENTARIOS EFECTUADOS AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-037-PESC-2004, PESCA RESPONSABLE EN EL SISTEMA LAGUNAR FORMADO POR LOS HUMEDALES DEL USUMACINTA, EN LOS MUNICIPIOS DE CATAZAJA, PALENQUE Y LA LIBERTAD EN EL ESTADO DE CHIAPAS, JONUTA, EMILIANO ZAPATA Y BALANCAN EN EL ESTADO DE TABASCO, CIUDAD DEL CARMEN Y PALIZADAS EN EL ESTADO DE CAMPECHE.	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
RESPUESTA A LOS COMENTARIOS Y MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-063-PESC-2005, PESCA RESPONSABLE DE CURVINA GOLFINA (<i>CYNOSCION OTHONOPTERUS</i>) EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO. ESPECIFICACIONES PARA SU APROVECHAMIENTO. PUBLICADO EL 27 DE JULIO DE 2006 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-047-PESC-2006, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA CONSTITUCION DE APATZINGAN EN EL ESTADO DE JALISCO. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.	27/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES

<p>MODIFICACION A LOS LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 16 DE MARZO DE 2006.</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>DICTAMEN TOTAL FINAL</p>
<p>ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-ZOO-1994 ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL SACRIFICIO DE ANIMALES Y LOS DEDICADOS A LA INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS CARNICOS.</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA</p>

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
<p>LINEAMIENTOS PARA LA CERTIFICACION DE AERODROMOS.</p>	<p>6/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA</p>
<p>PROY-NOM-004-SCT/2006 SISTEMA DE IDENTIFICACION DE UNIDADES DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.</p>	<p>6/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA</p>
<p>PROY-NOM-003-SCT/2006 CARACTERISTICAS DE LA ETIQUETAS DE ENVASES Y EMBALAJES, DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.</p>	<p>6/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA</p>
<p>PROYECTO DE MODIFICACION DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-012-SCT-2-1995, PESO Y DIMENSIONES MAXIMAS CON LOS QUE PUEDEN CIRCULAR LOS VEHICULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE TRANSITAN EN LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ENERO DE 1997.</p>	<p>11/10/2006</p>	<p>DICTAMEN TOTAL FINAL</p>
<p>CRITERIOS BAJO LOS CUALES SE PODRAN EXPEDIR O CANJEAR PLACAS METALICAS DE IDENTIFICACION A VEHICULOS DE AUTOTRANSPORTE QUE HUBIERAN SUFRIDO MODIFICACIONES EN EL CHASIS E INCORPORADO PARTES NACIONALES O DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.</p>	<p>12/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA</p>
<p>ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PARRAFO AL NUMERAL I DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA COMO LUGAR DE ENTRADA Y SALIDA DEL PAIS PARA SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL, LOS AEROPUERTOS DE MEXICO, D.F., MERIDA, YUC., TAPACHULA, CHIS., NUEVO LAREDO, TAMPS. Y HERMOSILLO, SON.", PUBLICADO EL 8 DE JULIO DE 1943 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.</p>	<p>19/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>
<p>PROGRAMA DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL REHABILITADO POR INGESTION DE ALCOHOL Y DETECCION DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS, INCLUYENDO MEDICAMENTOS CON ESTE EFECTO Y DE TODOS AQUELLOS FARMACOS CUYO USO ESTE PROHIBIDO O AFECTE SU CAPACIDAD PARA DESARROLLAR SU LABOR.</p>	<p>19/10/2006</p>	<p>RECHAZO EXENCION MIR</p>
<p>ACUERDO DE DELIMITACION Y DETERMINACION DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE BAHIA COLONET, BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>26/10/2006</p>	<p>RECHAZO EXENCION MIR</p>
<p>MODIFICACION AVISO DE LA TERCERA ETAPA DEL CANJE.</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>
<p>ACUERDO DE DELIMITACION Y DETERMINACION DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE BAHIA COLONET, BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>31/10/2006</p>	<p>DOCUMENTO POST-DICTAMEN</p>

SECRETARIA DE ECONOMIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR LECHE EN POLVO, ORIGINARIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA.	2/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA INTERNAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA AZUCARES ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	4/10/2006	AVISO DE NO DICTAMINACION
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES AL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL PARA LA CERTIFICACION, VERIFICACION, INSPECCION Y EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LA NOM-151-SCFI-2002, PRACTICAS COMERCIALES, REQUISITOS QUE DEBEN OBSERVARSE PARA LA CONSERVACION DE MENSAJES DE DATOS Y OTROS SERVICIOS DE FIRMAS ELECTRONICAS, COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.	04/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.	4/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
ACUERDO QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR DIVERSAS MERCANCIAS CLASIFICADAS EN EL CAPITULO 95 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION.	9/10/2006	AVISO DE NO DICTAMINACION
ACUERDO QUE MODIFICA SU SIMILAR POR EL QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS SOBRE PERMISOS PREVIOS DE IMPORTACION BAJO LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LA PARTIDA 9802 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION	9/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISPENSA TEMPORAL PARA LA UTILIZACION DE MATERIALES DE FUERA DE LA ZONA DE LIBRE COMERCIO PARA QUE DETERMINADOS BIENES TEXTILES Y DEL VESTIDO RECIBAN EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL ESTABLECIDO EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.	9/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR AZUCARES Y JARABES DE AZUCAR, ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.	9/10/2006	DICTAMEN PARCIAL FINAL
ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS FORMATOS QUE DEBERAN UTILIZARSE PARA REALIZAR TRAMITES ANTE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, EL CENTRO NACIONAL DE METROLOGIA, EL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES, EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO Y LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.	10/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONA EL DIVERSO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS ATRIBUCIONES, FUNCIONES, ORGANIZACION Y CIRCUNSCRIPCION DE LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES FEDERALES Y OFICINAS DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.	10/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN MATERIA DE CORREDURIA PUBLICA.	10/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA INTERNAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AZUCARES ORIGINARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	13/10/2006	DICTAMEN PARCIAL FINAL

DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION.	18/10/2006	DICTAMEN PARCIAL NO FINAL
ACUERDO QUE MODIFICA LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACION.	20/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL PERMISO DE IMPORTACION Y EXPORTACION Y LA SOLICITUD DE PERMISO DE IMPORTACION O EXPORTACION Y DE MODIFICACIONES, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA.	23/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
ACUERDO POR EL QUE SE FIJA EL PRECIO MAXIMO PARA EL GAS LICUADO DE PETROLEO AL USUARIO FINAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2006.	24/10/2006	AVISO DE NO DICTAMINACION
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA SU ASIGNACION, PARA IMPORTAR QUESOS Y TEJIDOS DE LANA, ORIGINARIOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONFORME AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, PRODUCTOS AUTOMOTORES NUEVOS, ORIGINARIOS Y PROVENIENTES DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CONFORME AL ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA No. 55 SUSCRITO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA ARGENTINA, LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, SIENDO LOS ULTIMOS CUATRO ESTADOS PARTES DEL MERCADO COMUN DEL SUR.	25/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO PARA EL FOMENTO Y OPERACION DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION	26/10/2006	DICTAMEN PARCIAL FINAL
REFORMAS AL ACUERDO QUE IDENTIFICA LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION EN LAS QUE SE CLASIFICAN LAS MERCANCIAS SUJETAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN EL PUNTO DE SU ENTRADA AL PAIS, Y EN EL DE SU SALIDA	30/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO MINIMO PARA INTERNAR DURANTE EL AÑO 2007, A LA REPUBLICA DE COLOMBIA, VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS, ORIGINARIOS Y PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONFORME A LA DECISION 42 DE LA COMISION ADMINISTRADORA DEL TRATADO, SUSCRITA ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	31/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR

SECRETARIA DE TURISMO

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROYECTO DE MODIFICACION DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-06-TUR-2000, "REQUISITOS MINIMOS DE INFORMACION, SEGURIDAD E HIGIENE QUE DEBEN CUMPLIR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE CAMPAMENTOS Y PARADORES DE CASAS RODANTES".	17/10/2006	RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA
PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EXPEDIDAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO.	18/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
MODELO DE CONVENIO DE CONCERTACION SEDESOL-INSTANCIAS AUXILIARES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA VIVIENDA RURAL 2006	18/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, PARA LOS EFECTOS DE LA FORMULACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.	20/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
MODELO DE CONVENIO DE CONCERTACION SEDESOL-INSTANCIAS AUXILIARES PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA VIVIENDA RURAL 2006	27/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE GOBERNACION		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ANTEPROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 146 Y 158 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACION. (RLGP)	11/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	12/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION	12/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS	4/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
AVISO DE CANCELACION DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-113-ECOL-1998 Y NOM-114-ECOL-1998.	6/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO PARA EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA METZABOK	17/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO PARA EL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA NAHA	17/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
MIR DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO MARINO DEL GOLFO DE CALIFORNIA	17/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DENOMINACIONES Y LA UBICACION GEOGRAFICA DE LAS TRECE CUENCAS HIDROLOGICAS LOCALIZADAS EN LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO SOTO LA MARINA, ASI COMO LA DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS QUE COMPRENDE DICHA PORCION DE REGION HIDROLOGICA	19/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO VALIDOS PARA EFECTOS DE DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-041-SEMARNAT-1999 Y NOM-045-SEMARNAT-1996, LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EMITIDOS CONFORME A LAS REGULACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CANADA	23/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR

<p>ANTEPROYECTO DE MODIFICACION DE LA NOM-019-SEMARNAT-1999, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INSECTOS DESCORTEZADORES DE CONIFERAS, PARA QUEDAR COMO NOM-019-SEMARNAT-2006, QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DE LOS METODOS PARA EL COMBATE Y CONTROL DE INSECTOS DESCORTEZADORES</p>	<p>24/10/2006</p>	<p>RECHAZO DE SOLICITUD DE DICTAMEN FINAL</p>
<p>OFICIO CIRCULAR QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS QUE OBSERVARAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, PARA ASEGURAR QUE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, QUE SE UTILICEN EN LAS OBRAS PUBLICAS, CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA</p>	<p>25/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>
<p>ANTEPROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-117-SEMARNAT-2003, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCION AMBIENTAL PARA LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS SISTEMAS PARA EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS Y PETROQUIMICOS EN ESTADO LIQUIDO Y GASEOSO, QUE SE REALICEN EN DERECHOS DE VIA TERRESTRES EXISTENTES, UBICADOS EN ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y ERIALES</p>	<p>25/10/2006</p>	<p>AMPLIACIONES Y CORRECCIONES</p>
<p>ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DEL RIO SINALOA 1, ARROYO OCORONI, ARROYO CABRERA Y RIO SINALOA 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO SINALOA.</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>DICTAMEN TOTAL FINAL</p>
<p>ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DE LOS RIOS HUMAYA, RIO TAMAZULA Y RIO CULIACAN MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO CULIACAN</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>DICTAMEN TOTAL FINAL</p>
<p>ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS DE LOS RIOS FUERTE 1, RIO CHOIX, ARROYO ALAMOS Y RIO FUERTE 2, MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA PORCION DE LA REGION HIDROLOGICA DENOMINADA RIO FUERTE.</p>	<p>27/10/2006</p>	<p>DICTAMEN TOTAL FINAL</p>
<p>SECRETARIA DE ENERGIA</p>		
<p>ASUNTO</p>	<p>FECHA</p>	<p>RESPUESTA</p>
<p>PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-003-SECRE-2004 DISTRIBUCION DE GAS NATURAL Y GAS LICUADO DE PETROLEO POR DUCTOS</p>	<p>4/10/2006</p>	<p>RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA</p>
<p>ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL "ACUERDO POR EL QUE SE REGULAN LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS VINCULADAS CON LA GENERACION DE PETROLIFEROS Y PETROQUIMICOS BASICOS, COMO SUBPRODUCTOS EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS NO BASICOS", PUBLICADO EL 18 DE MAYO DE 2000.</p>	<p>5/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFICIALES DE SUBPRODUCTOS BASICOS PUBLICADAS EL 9 DE MARZO DE 2001 EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE REGULAN LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS VINCULADAS CON LA GENERACION DE PETROLIFEROS Y PETROQUIMICOS BASICOS, COMO SUBPRODUCTOS EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS PETROQUIMICOS NO BASICOS, PUBLICADO EL 18 DE MAYO DE 2000.	5/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
PROY-NOM-001-SESH-2005, PLANTAS DE ALMACENAMIENTO PARA DISTRIBUCION DE GAS L.P. DISEÑO Y CONSTRUCCION	11/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
RESOLUCION POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE CONTRATO DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA DE ENERGIA ELECTRICA PARA PEQUEÑO PRODUCTOR EN EL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL.	11/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE APLICACION GENERAL EXPEDIDAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA EN CONFORMIDAD CON LA NORMA NOM-008-SCFI-2002, SISTEMA GENERAL DE UNIDADES DE MEDIDA	19/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA EN MATERIA DE APORTACIONES	24/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
DIRECTIVA DE INFORMACION EN MATERIA DE GAS NATURAL.	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
"LINEAMIENTOS PARA LOS TRABAJOS DE PROSPECCION SISMOLOGICA PETROLERA Y ESPECIFICACIONES DE LOS NIVELES MAXIMOS DE ENERGIA"	27/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROYECTO DE TARIFA PARA EL PAGO DE REGALIAS A INTERPRETES, EJECUTANTES Y PRODUCTORES DE FONOGRAMAS POR LA COMUNICACION PUBLICA DE FONOGRAMAS MEDIANTE SU TRANSMISION AL PUBLICO POR EL SISTEMA ABIERTO O SIN HILO QUE REALICEN ORGANISMOS DE RADIODIFUSION	3/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS CUALES LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL, LES AUTORIZO EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR.	12/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LAS CUALES LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL, PROCEDIO AL RETIRO DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTOS DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR.	13/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION CIVICA Y ETICA PARA LA EDUCACION PRIMARIA.	16/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ACREDITACION, INCORPORACION Y REVALIDACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACION DE POLITICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL PERSONAL CIVIL DEL GOBIERNO FEDERAL, DENOMINADO RUSP.	3/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTICULOS 6, 73, 116 Y 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	16/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS INFORMES Y REPORTES DEL SISTEMA DE INFORMACION PERIODICA.	19/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACION DE LOS INDICES PARA EFECTUAR EL AJUSTE DE COSTOS DEL ASFALTO Y DE LOS INSUMOS CONSIDERADOS EN LOS CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS Y MIXTOS EN LA PARTE DE LA MISMA NATURALEZA, FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	24/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTUAR LA REVISION Y AJUSTE DEL PRECIO DEL COBRE, ALUMINIO Y ACERO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO.	25/10/2006	AUTORIZACION MIR 20 DIAS

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
CIRCULAR F-7.5 SE DAN A CONOCER LINEAMIENTOS DE CARACTER PRUDENCIAL EN MATERIA DE ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS FINANCIEROS	2/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE INFORMACION FINANCIERA APLICABLES A ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, ARRENDADORAS FINANCIERAS, EMPRESAS DE FACTORAJE FINANCIERO, UNIONES DE CREDITO, CASAS DE CAMBIO Y SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO	3/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR F-14.1.- DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MATERIA DE FIANZAS.	4/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
REGLAS GENERALES A LAS QUE HABRAN DE SUJETARSE, POR UN LADO, LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN CUANTO A LA INVERSION EN ACCIONES DE LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 68 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO Y, POR EL OTRO, ESAS MISMAS SOCIEDADES EN CUANTO A LOS REQUISITOS QUE DEBERAN SATISFACER Y LOS SERVICIOS Y OPERACIONES REPUTADOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES DE LAS OPERACIONES PROPIAS DE LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO	6/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSION Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS	9/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
PROYECTO DE MODIFICACION A LAS REGLAS APLICABLES AL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE OFICINAS DE REPRESENTACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 7 DE LA LIC	10/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES

RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	10/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	10/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE CREA EL FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA	13/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-18.2.2 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	13/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR F-11.1.3 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	13/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR F-18.8 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES, DURANTE 2007.	16/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR F-18.9 SE COMUNICA PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.	16/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-21.11 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES, DURANTE 2007.	16/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-21.12 SE COMUNICA PERIODO VACACIONAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE SGUROS Y FIANZAS.	16/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	17/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 3o. DEL QUE AUTORIZA AL EJECUTIVO PARA FIRMAR, EN REPRESENTACION DE GOBIERNO DE MEXICO, EL TEXTO DEL CONVENIO SOBRE FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, APROBADO EN BRETTON WOODS, E.U.A.	17/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-10.1.9 SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE LOS METODOS ACTUARIALES DE VALUACION, CONSTITUCION E INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE PENSIONES O DE SUPERVIVENCIA RELACIONADOS CON LA EDAD, JUBILACION O RETIRO DE PERSONAS, BAJO ESQUEMAS PRIVADOS COMPLEMENTARIOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.	17/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS	17/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
REGLAS GENERALES PARA LA ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES III Y III BIS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y PARA LA EMISION DE ESTADOS DE CUENTA POR LAS INVERSIONES REALIZADAS COMO PARTE DE DICHAS OPERACIONES Y DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE LA FRACCION IV DEL MISMO ARTICULO.	17/10/2006	RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA

RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO. (CAPITULO XI DEL TITULO QUINTO)	18/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
ACUERDO POR EL QUE SE CREA CON CARACTER PERMANENTE LA COMISION INTERSECRETARIAL DE GASTO Y DESINCORPORACION	19/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR: S-2.1.- SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41, FRACCION II, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.	19/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
CIRCULAR: S-2.2.- SE DAN A CONOCER DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL RELATIVAS AL REGISTRO DE CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41, TERCER PARRAFO, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS.	19/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR CONSAR 62-2, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS PRUDENCIALES EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO, LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR	23/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA	23/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO	23/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ACTUALIZACION DEL "ANEXO A", DENOMINADO "SOLICITUD DE TRASPASO EN ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO Y FORMALIZACION DE NUEVO CONTRATO DE ADMINISTRACION", A QUE SE REFIERE LA REGLA DECIMA PRIMERA DE LA CIRCULAR CONSAR 28-13, "REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS TRABAJADORES", MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA CIRCULAR CONSAR 28-14, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE AGOSTO Y EL 25 DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2006, RESPECTIVAMENTE.	24/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR F-18.8 SE DAN A CONOCER LOS DIAS QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES DURANTE 2007	24/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR S-21.11 SE DAN A CONOCER LOS DIAS EN QUE CERRARAN Y SUSPENDERAN OPERACIONES DURANTE 2007	24/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LAS REGLAS PARA EL CAPITAL MINIMO DE GARANTIA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
ACUERDO POR EL QUE SE ADICIONAN A LAS REGLAS PARA LA CONSTITUCION E INCREMENTO DE LAS RESERVAS TECNICAS ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL

CIRCULAR CONSAR 64-2 MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO, ASI COMO PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS DIGITALES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	24/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-17.1 LIBROS, REGISTROS Y AUXILIARES OBLIGATORIOS PARA LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN SATISFACER.	24/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S- 17.1.1 OPERACIONES DE REAFIANZAMIENTO TOMADO.- SE ESTABLECE DISPOSICION RELATIVA A LOS REGISTROS Y AUXILIARES OBLIGATORIOS Y REQUISITOS MINIMOS QUE DEBEN SATISFACER.	24/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-17.2 PROCEDIMIENTO OBLIGATORIO PARA LA CANCELACION CONTABLE DE PRIMAS DE SEGUROS.	24/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.10.1 SE DAN A CONOCER CRITERIOS DE CARACTER GENERAL REFERENTES A LAS OFERTAS DE LOS BENEFICIOS ADICIONALES DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	24/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN LOS CRITERIOS DE APLICACION GENERAL RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA	24/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 124 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR	25/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
REGLAS PARA LOS SEGUROS DE CREDITO A LA VIVIENDA	25/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
REGLAS PARA LOS SEGUROS DE GARANTIA FINANCIERA	25/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
CIRCULAR S-22.3.1 SE DAN A CONOCER CRITERIOS Y SUPUESTOS QUE DEBEN SER UTILIZADOS EN EL CALCULO DE LAS PRIMAS NETAS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.8 RESERVA MATEMATICA ESPECIAL.- SE DA A CONOCER LA FORMA Y TERMINOS PARA SU AFECTACION.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.10 SE DA A CONOCER EL CONTENIDO DE LA OFERTA PARA LOS BENEFICIOS BASICOS DE LOS SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.7.2 SE DAN A CONOCER CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS TECNICOS PARA EVALUAR LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A POLIZAS EXPEDIDAS EN MESES POSTERIORES AL DE SU FECHA DE RESOLUCION.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.7.3 SE DAN A CONOCER CRITERIOS TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA DEVOLUCION DE RECURSOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL CASO DE CANCELACION DE LA RENTA VITALICIA Y/O DEL SEGURO DE SOBREVIVENCIA POR IMPROCEDENCIA.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
CIRCULAR S-22.1.2 SE DAN A CONOCER CRITERIOS TECNICOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, PARA EFECTOS DE LA APLICACION DE LAS REGLAS DE OPERACION PARA LOS SEGUROS DE PENSIONES, DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR

CIRCULAR S-22.1.3 COMERCIALIZACION.- SE SEÑALAN LOS CRITERIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL.	25/10/2006	RECHAZO EXENCION MIR
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 07-13, MODIFICACIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES.	26/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
CIRCULAR CONSAR 68-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR, PARA LA CONTRATACION POR LOS TRABAJADORES DE UN SEGURO DE VIDA O INVALIDEZ CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE SUS CUENTAS INDIVIDUALES.	26/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
CIRCULAR CONSAR 67-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO O ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR PARA LA UNIFICACION DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PREVISTO EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	26/10/2006	ACEPTAR EXCEPCION DE MORATORIA
PROYECTO DE CIRCULAR CONSAR 05-8, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LOS AGENTES PROMOTORES DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.	26/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CALENDARIO 2007	26/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.3.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.3.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE GASTOS MEDICOS INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.3.1.2.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES GRUPO DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.3.1.1.- SE COMUNICA LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO PARA EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL DE LA OPERACION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.2.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA FLOTILLA Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.2.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DEL RAMO DE AUTOMOVILES DE POLIZA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR S-20.2.1.2.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DE LOS SEGUROS DE VIDA GRUPO Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL

CIRCULAR S-20.2.1.1.- SE COMUNICA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTADISTICO DE LOS SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL Y LA FORMA Y TERMINOS PARA SU ENTREGA.	27/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
CIRCULAR CONSAR 69-1, REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO PARA EL ENVIO DE ESTADOS DE CUENTA Y LA ACTUALIZACION DE LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO Y DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS TRABAJADORES.	27/10/2006	RECHAZO EXCEPCION DE MORATORIA
CIRCULAR S-18.2.2 SE EMITEN DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL SOBRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.	30/10/2006	DICTAMEN TOTAL FINAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL AGRARIO DE CARRERA EN LA PROCURADURIA AGRARIA	17/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS INDICADORES DE IMPACTO, COMPROMETIDOS EN EL NUMERAL 12.1 DE LA REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA FONDO DE TIERRAS E INSTALACION DEL JOVEN EMPRENDEDOR RURAL, PUBLICADAS EL 17 DE FEBRERO DE 2006.	20/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
ACUERDO PARA LA PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE LAS INVERSIONES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL REINO DE ESPAÑA.	2/10/2006	OPINION FAVORABLE AL TRATADO
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO PARA LA PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE LAS INVERSIONES.	2/10/2006	OPINION FAVORABLE AL TRATADO
MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO, ADOPTADAS EN DAKAR, SENEGAL, DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2005.	2/10/2006	OPINION FAVORABLE AL TRATADO
CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL DOPAJE EN EL DEPORTE, ADOPTADA EN PARIS, EL 19 DE OCTUBRE DE 2005.	2/10/2006	OPINION FAVORABLE AL TRATADO
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACION, ADMINISTRACION Y APLICACION DE LA "POLITICA DE TECHO UNICO" EN LAS REPRESENTACIONES DE MEXICO EN EL EXTERIOR.	12/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA TECNICO- ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007.	19/10/2006	AVISO DE NO DICTAMINACION
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO GENERAL DE INGRESO A LA RAMA DIPLOMATICO- CONSULAR DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO 2006-2007.	19/10/2006	AVISO DE NO DICTAMINACION
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE PREMIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES.	30/10/2006	ACEPTAR EXENCION MIR
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE NUEVA ZELANDIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PREVENIR LA EVASION FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.	30/10/2006	OPINION FAVORABLE AL TRATADO

SECRETARIA DE SALUD		
ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-000-SSA1-2005. REQUISITOS SANITARIOS Y CALIDAD DE AGUA QUE DEBEN CUMPLIR LAS ALBERCAS.	2/10/2006	AMPLIACIONES Y CORRECCIONES
PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-232-SSA1-2006 PLAGUICIDAS: QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS DEL ENVASE, EMBALAJE Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS PARA USO AGRICOLA, FORESTAL, PECUARIO, JARDINERIA, URBANO, INDUSTRIAL Y DOMESTICO.	9/10/2006	DICTAMEN TOTAL NO FINAL
ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. JULIO FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS LIC. MARIA EUGENIA DE LEON-MAY, DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS Y DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARIA DE SALUD ING. ARTURO PEREZ ESTRADA, Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN ADELANTE "EL ESTADO" REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DR. VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO; POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION, DR. LUIS VIDEGARAY CASO; POR LA SECRETARIA DE SALUD, DRA. MARIA ELENA BARRERA TAPIA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LIC. MARCELA VELASCO GONZALEZ; POR EL SECRETARIO DE AGUA, OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, ARQ. BENJAMIN FOURNIER ESPINOSA; POR EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES, MTRO. GERARDO RUIZ ESPARZA; Y POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, DRA. MIREILLE ROCCATTI VELAZQUEZ PARA LA INCORPORACION DE "EL ESTADO" EN EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA Y UNIDAD DE APOYO, BAJO EL ESQUEMA DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS, Y A LOS QUE DE MANERA CONJUNTA SE LES DESIGNARA COMO "LAS PARTES".	9/10/2006	NO APLICA LFPA
ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" REPRESENTADA POR SU TITULAR EL DR. JULIO FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, LIC. MARIA EUGENIA DE LEON-MAY, DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS Y EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ING. ARTURO PEREZ ESTRADA Y, POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERETARO ARTEAGA, EN ADELANTE "EL ESTADO" REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRON, CON LA PARTICIPACION DEL LIC. JOSE ALFREDO BOTELLO MONTES, SECRETARIO DE GOBIERNO Y DEL DR. FELIPE RAFAEL ASCENCIO ASCENCIO, SECRETARIO DE SALUD, PARA LA INCORPORACION DE "EL ESTADO" EN EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO HOSPITAL REGIONAL DE	9/10/2006	NO APLICA LFPA

<p>ALTA ESPECIALIDAD DE QUERETARO Y UNIDAD DE APOYO, BAJO EL ESQUEMA DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS), Y A LOS QUE DE MANERA CONJUNTA SE LES DESIGNARA COMO "LAS PARTES".</p>		
<p>AVISO DE CANCELACION DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-146-SSA1-1996, "RESPONSABILIDADES SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON DE RAYOS X", NOM-156-SSA1-1996, "SALUD AMBIENTAL, REQUISITOS TECNICOS PARA LAS INSTALACIONES EN ESTABLECIMIENTOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X", NOM-157-SSA1-1996, "SALUD AMBIENTAL, PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA EN EL DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X", Y NOM-158-SSA1-1996, "SALUD AMBIENTAL, ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EQUIPOS DE DIAGNOSTICO MEDICO CON RAYOS X", PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION LOS DIAS 10 DE AGOSTO, 26 DE SEPTIEMBRE, 29 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE OCTUBRE DE 1997, RESPECTIVAMENTE.</p>	<p>12/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>
<p>CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES) XXXX, QUE CELEBRAN POR UNA PRIMERA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, DR. JULIO JOSE FRENK MORA; CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS; Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO EN SALUD, DR. EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS; Y POR UNA SEGUNDA PARTE, EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE XXXXXXXXXXXXXXXX, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "EJECUTIVO ESTATAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, XXXXXXXXXXXXXXXX; ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, XXXXXXXXXXXXXXXX; CON LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, XXXXXXXXXXXXXXXX; Y DEL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE XXXXXXXXXXXXXXXX, XXXXXXXXXXXXXXXX; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA COMO LAS "PARTES".</p>	<p>12/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
<p>ACUERDO POR EL QUE EL COMISIONADO DE LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA DELEGA LA REPRESENTACION LEGAL A SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES JURIDICAS REGIONALES.</p>	<p>11/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ASUNTO	FECHA	RESPUESTA
<p>REGLAMENTO DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES</p>	<p>24/10/2006</p>	<p>ACEPTAR EXENCION MIR</p>